HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
VILLA YACANTO DE CALAMUCHITA
Aldo Delio Musumeci – Villa Yacanto – C.P. 5197
E-mail: concejodeliberanteyacanto@gmail.com

VISTO

La nota presentada por el Sr. Intendente Municipal, Fernando A. Moiso, mediante la cual comunica que hará uso de licencia desde el día 10 de julio de 2026 hasta el día 26 de julio de 2026 inclusive, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N° 8102;

Y CONSIDERANDO

Que la licencia comunicada comprende un período de diez (10) días hábiles.

Que corresponde proceder a la sustitución legal del Sr. Intendente Municipal durante dicho período.

Que, en consecuencia, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante debe asumir interinamente las funciones de Intendente Municipal.

Que dicha situación genera la necesidad de cubrir temporalmente la Presidencia del Cuerpo y la banca correspondiente.
Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE VILLA YACANTO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tómese conocimiento de la licencia comunicada por el Sr. Intendente Municipal, Fernando A. Moiso, desde el día 10 de julio de 2026 hasta el día 26 de julio de 2026 inclusive.

ARTÍCULO 2°: Autorícese al Sr. Hernán Battisti, Presidente del Honorable Concejo Deliberante, a ejercer interinamente las funciones de Intendente Municipal durante el período indicado en el artículo precedente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal N° 8102.

ARTÍCULO 3°: Dispónese que la Vicepresidenta Primera del Honorable Concejo Deliberante, Sra. Romina Arregui Carranza, ejerza la Presidencia del Cuerpo mientras dure la sustitución prevista en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4°: Incorpórase temporalmente a la Sra. Malena Torres al Honorable Concejo Deliberante, en reemplazo de la Concejal Romina Arregui Carranza, mientras subsista la situación prevista en el artículo precedente.

ARTÍCULO 5°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN HCD Nº 04/2026

Dada en la Sala de Sesiones del HCD de Villa Yacanto en Sesión Preparatoria correspondiente a la fecha 16 de julio de 2026, Acta N° 16/2026.

María del Pilar Navarro
Secretaria Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Yacanto

MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO 5197 CALAMUCHITA H.C.D.

ROMINA S. ARREGUI CARRANZA
Vicepresidente HCD
MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA